Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de setiembre de 2015

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 26/2015 para la **"Ejecución de la Obra de Readecuación de un aula en el col. Nac. de E.M.D de Villa Permanente de Ayolas" – ID 298891** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa ***"NELI SERVICIOS"*** con RUC N° 3429548-8 de la Señora Severa Villar Fernández, con Cédula de Identidad N° 3.429.548, para la ejecución de la obra de readecuación de un aula en el col. Nac. de E.M.D. de Villa Permanente de Ayolas por la suma de Gs. 35.339.526 (Guaraníes, Treinta y cinco millones trecientos treinta y nueve mil quinientos veintiséis), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 2656/15 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 26/2015 para la **"Ejecución de la Obra de Readecuación de un aula en el col. Nac. de E.M.D de Villa Permanente de Ayolas" – ID 298891**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana María Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: HD Emprendimientos Civiles (0971) 948 339 Ayolas-Py

En fecha: 22/09/15